**PROGRAMA DE GOBIERNO**

**DUMAR ALBEIRO DAVID BONILLA**

**ALCALDE 2012-2015**

**PRESENTACIÓN**

Este programa de gobierno es mi compromiso con la comunidad de PARATEBUENO, el cual se ejecutara durante el periodo 2012 – 2015 con recursos de origen local, departamental, nacional e internacional con énfasis especial en campesinos, juventudes, comerciantes y grupos vulnerables (desplazados, tercera edad, niñez, madres gestantes y lactantes, discapacitados, reinsertados, negritudes y grupos étnicos, etc.). Para llevarlo a cabo, no solo contamos con buena voluntad sino con la capacidad técnica, profesional y política; todo bajo principios de eficiencia, eficacia y honestidad. Para su presentación está dividido en sectores de acuerdo a la estructura presupuestal del Municipio.

**EDUCACIÓN**

*(La educación un derecho de todos)*

1. Adecuación, construcción, dotación y remodelación de instalaciones educativas
2. Suscripción de convenios con instituciones de educación en los niveles técnico, tecnológico y profesional especialmente con el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA y otros que cumplan con estándares de calidad educativa para jóvenes y adultos.
3. Diseñar programas que fomente el uso de la internet, como herramienta educativa, a todos los sectores del municipio – Área rural y urbana.
4. Hacer efectiva la gratuidad de la educación en el municipio: Alimentación, uniformes, calzado, Útiles escolares buscando la facilidad de acceso y permanencia en el sistema.
5. Dotar el municipio de un bus de mayor capacidad y prestar el servicio de transporte de manera gratuita.
6. Instalar el servicio WI-FI gratuito en centros poblados.
7. Diseñar políticas que incentiven el desarrollo estudiantil: becas de estudios, apoyo de alojamiento y manutención a mejores bachilleres del municipio.
8. Fortalecimiento de bibliotecas virtuales y físicas para fomentar la investigación y la lectura.
9. Contratar profesionales idóneos que apoyen los procesos en la comunidad educativa (sicólogos, nutricionistas, etc).
10. Incentivar y promover los talleres de padres orientados a comprometerlos en la educación de jóvenes y niños.
11. Apoyar las salidas pedagógicas para la adquisición e intercambio de conocimientos.
12. Crear escuelas de arte y oficio a jóvenes, madres y adultos para el acceso al empleo (mecánica, costura, panadería, arte, mantenimiento de computadores, petróleos, etc) y el desarrollo de espacio para la comercialización de los mismos.
13. Dotar a todos los colegios de equipos portátiles, para ir más allá de la sala de cómputo (Aulas Virtuales)
14. Búsqueda y gestión de una sede permanente del SENA.
15. Apoyo amplio a las madres comunitarias en capacitación en torno al cuidado de la primera infancia.
16. Dotar y adecuar los laboratorios de Física, Química, idiomas, en las instituciones educativas.
17. Fortalecimiento de la secretaria de educación del Municipio.
18. Desarrollar estrategias para disminuir el analfabetismo en el Municipio
19. Dotación de centros educativos promoviendo ambientes sanos para el estudiante y docentes (pupitres, sillas, mesas).
20. Diseñar estrategias para mejorar el nivel del puntaje del icfes
21. Diseñar una educación dirigida a niños y jóvenes especiales (discapacitados y superdotados).
22. Diseñar una política donde el Municipio quede como garante de los créditos educativos de educación superior ICETEX.
23. Dotación de infraestructura, para el desarrollo de convenios con instituciones de educación técnica y superior para la realización de programas a Distancia.
24. Construcción, mantenimiento y adecuación de restaurantes escolares.
25. Coordinar con los docentes y directivas actividades para buscar el mejoramiento continuo de la educación.
26. Buscar fuentes de financiación del seguro estudiantil.
27. Facilitar el acceso a la educación media para habitantes de zonas apartadas: (apoyar la construcción o adecuación de un internado mixto en la inspección de maya)

**SERVICIOS PUBLICOS**

*(Servicios públicos eficientes con tarifas razonables)*

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

1. Buscar una nueva fuente de agua para el municipio de Paratebueno abundante y confiable, que nos lleve al servicio permanente las 24 horas y brinde cobertura a las nuevas urbanizaciones.
2. Construir y mejorar acueductos, micro acueductos y plantas de tratamiento de aguas servidas.
3. Mejoramiento de la calidad del agua mediante la construcción de plantas de potabilización.
4. Desarrollar políticas para la compra de predios para la conservación de las cuencas que abastecen los acueductos de todo el Municipio.
5. Poner en funcionamiento las plantas de potabilización de Paratebueno, Japón y Maya.
6. Reformular y Desarrollar el Plan Municipal de Acueducto y Alcantarillado.
7. Desarrollar políticas para el uso racional del agua.
8. Atender el reclamo de los usuarios y con base en esto, revisar la estratificación que lleven a la opción de tarifas más económicas y acordes con la realidad socioeconómica de las familias y sus predios.
9. Impulsar las veedurías ciudadanas para que vigilen en forma permanente la prestación cualitativa y cuantitativa de los servicios públicos
10. Disponer de los recursos que garanticen a la comunidad el acceso oportuno y permanente a los servicios públicos.
11. Diseñar y construir alcantarillados de aguas lluvias para evitar inundaciones en la cabecera municipal y centros poblados.

BASURAS

1. Ampliar las rutas de recolección en frecuencia y cobertura.
2. Búscar opciones para el manejo y disposición final de las basuras.
3. Desarrollar programas de reciclaje.

GAS DOMICILIARIO

1. Ampliar la cobertura en Paratebueno, Maya y Japón
2. Buscar el financiamiento y asignar los recursos para dotar de servicio de gas domiciliario la inspección de Santa Cecilia y la vereda de Cabuyarito.

ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PÚBLICO

1. Entrega de activos a la empresa de energía para pago de deuda en convenio con la Gobernación.
2. Cambiar el total de farolas del Municipio a Sodio, con foto celda incorporada, en convenio con la Gobernación, (este cambio baja el consumo y se ve reflejado en la factura)
3. Búsqueda de un Operador para el mantenimiento correctivo, preventivo y de expansión de la red de alumbrado público en convenio con la Gobernación de Cundinamarca.
4. Racionalizar las Tarifas.
5. Buscar la cobertura del 100% del servicio de energía eléctrica en el sector rural.
6. Asignar subsidios para el pago de matricula o acometida interna.
7. Buscar la completa iluminación de los parques Públicos
8. Iluminar la ronda del Caño Dantas
9. Ampliar la red de Alumbrado Público en el casco urbano y los centros poblados.
10. Montar un alumbrado Ornamental que embellezca nuestro Municipio.

**SALUD**

*(Derecho Vital)*

1. Esfuerzo total para la puesta en marcha de la E.S.E. Hospital de Paratebueno.

2. Ampliar la cobertura del régimen subsidiado en salud, para que todo ciudadano tenga su carnet de afiliación.

3. Diseñar una política de vigilancia, control y supervisión de los servicios prestados por las ARS, IPS Y EPS presentes en el municipio (Convida, Cafam, etc), para un servicio pronto y eficaz.

4. Mejorar el servicio de Ambulancia para cubrir la demanda en el Municipio.

5. Depuración de base de datos del régimen subsidiado (fallecidos, contributivos, regímenes especiales).

6. Fomentar políticas dirigidas a promover la vacunación de los niños, control de embarazos en la adolescencia, reducción de la accidentalidad vial y educación para prevenir la enfermedad.

7. Redefinir y diseñar funciones de las promotoras de salud.

8. Crear un centro de llamadas (CALL CENTER) para tramitar todas las solicitudes de citas medicas, notificación de emergencia, asignación de ambulancia e información general acerca del sistema de salud de Paratebueno.

9. Mediante un proceso democrático renombrar la E.S.E del municipio, una vez este en servicio.

10. Garantizar el acceso de la población vulnerable al servicio de salud.

11. Adecuar y poner en funcionamiento todos los Puestos de Salud (Santa Cecilia, Maya, Macapay Alto, El Engaño y Villapacelly) con servicio permanente y con personas encargadas para la tramitación de citas con el CALL CENTER.

12. crear espacios y poner en marcha brigadas de salud en las diferentes veredas e inspecciones del municipio.

13. Desarrollar convenios para que la atención se preste en Municipios aledaños (Cumaral, Restrepo, Villavicencio), de acuerdo a la complejidad y así evitar “el paseo de la muerte”

14. Desarrollar campañas para el control de enfermedades (fumigación, vacunación de perros, gatos etc)

15. Ampliar la infraestructura en salud.

16. Construir alianzas estratégicas con la red de hospitales de Cundinamarca, Meta y Bogota

17. Coordinar con los sectores de la Salud y Educación para el fomento de estas y la sensibilidad en la prevención del riesgo.

18. Efectuar vigilancia y control sanitario a la distribución y comercialización de alimentos.

19. Apoyar el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional en salud Pública.

**VIVIENDA**

*(Un techo Digno Para Todos)*

1. Construcción Urbanización San Andrés II y finalización de la urbanización Villa pilar.
2. Apoyar la construcción de las urbanizaciones Yokohama y Nuevo Milenio
3. Comprar predios para el desarrollo de nuevas urbanizaciones en el casco urbano de Paratebueno, Inspección de maya y vereda el Japón.
4. Montar los proyectos para construcción en sitio propio (personas dueñas de lote)
5. Montaje y Ejecución de programas de mejoramiento de vivienda. ( pisos, techos, cocina, estructura, etc.)
6. Legalización de predios inspección de Santa Cecilia
7. Desarrollar alianzas y estrategias con grandes empleadores del Municipio en la construcción de vivienda.
8. Desarrollar un programa agresivo para la construcción de Unidades Sanitarias para un cubrimiento del 80% en el municipio.
9. Diseñar programas de autoconstrucción donde el Municipio apoya en asesoría y entrega materiales.
10. Desarrollar proyectos de embellecimiento de fachadas con la asesoría de expertos en la materia.
11. Desarrollar actividades tendientes a escriturar el 100% de los predios privados en el casco urbano del municipio.
12. Poner en funcionamiento el Banco de Tierras Municipal.

INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

*(Vias Para la Producción Rural)*

1. Reapertura y mejoramiento de las vías Maya – San Isidro - Villapacelly, Maya – El Engaño

– San Pedro de jagua, Aguas Calientes – La Libertad.

1. Apertura y puesta en funcionamiento de los anillos viales Casetabla – Villapacelly, Macapay Alto – Buenavista, Macapay Alto – El Rayo, Santa Cecilia – San Cristobal - Santa Inés, Los Alpes – Piñalito, Guaicaramo – Rio Guavio, Candilejas – Camino Ganadero, entre otros.
2. Adelantar gestiones para la adquisición kit de Maquinaria para mantenimiento de Vias en el Municipio.
3. Prevenir y mitigar los riesgos en viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo.
4. Construcción de Puentes para el desarrollo de vías y protección de la vida de nuestros habitantes.
5. Mantenimiento de las vías veredas y vecinales del Municipio
6. Petrolización de vías mas transitadas del Municipio en el sector Rural con Crudo de Castillas.
7. Canalización de Caño Dantas.
8. Pavimentación de vías urbanas y pavimentación de calles en Maya, Japón y Santa Cecilia.
9. Desarrollar un esfuerzo permanente para la estabilización de la vía por tramos con todas sus obras de arte.

**EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

*(HACER DE PARATEBUENO UN BUEN VIVIDERO)*

1. Construcción Plaza de Mercado
2. Reubicación y construcción del matadero Municipal de acuerdo a las disposiciones legales vigentes
3. Recuperación y embellecimiento del cementerio municipal como bien de la comunidad.
4. Reubicación y construcción de la morgue de acuerdo a los parámetros sanitarios y legales vigentes
5. Embellecimiento de parques públicos para la recreación pasiva
6. Construcción del Parque Lineal en las riveras del caño danta
7. Construcción parque San Andres II.
8. Embellecimiento del casco Urbano y los centros poblados a través de la construcción y reconstrucción de sardineles y andenes

CULTURA

*(La Cultura como Estilo de vida, que genera sentido de pertenencia y rescate de los valores ancestrales)*

1. Recuperación, Adecuación y Ampliación de las casas culturales de Paratebueno y la Inspección de Maya.
2. Buscar niveles de eficiencia y eficacia en la actividad artística y cultural, apoyando el Sistema nacional de Cultura
3. Fomento y estímulo de las manifestaciones culturales del Municipio
4. Apoyar y desarrollar programas, cursos y espacios lúdicos permanentes que fomenten las expresiones artísticas y culturales
5. Desarrollo de programas educativos de creación artística no formal que generen opciones laborales.
6. Volver a crear y poner en funcionamiento las bandas marciales del Municipio.
7. Volver a implementar la Semana Cultural como medio de integración y expresión de la comunidad.
8. Creación Grupos artísticos en las diferentes expresiones Culturales (Danzas, tuna, artes, teatro callejero, banda papayera, comparsas, grupos serenateros) y contratación de instructores calificados para estas actividades.
9. Fortalecimiento de nuestra identidad llanera
10. Talleres de Manualidades
11. Promover las representaciones artísticas del Municipio de Paratebueno en los diferentes eventos.
12. Creación de escuelas de formación artística con cubrimiento municipal, con dotación suficiente para el desarrollo de las actividades (vestidos, likilis, instrumentos musicales, uniformes, etc)
13. Fomentaremos la capacitación y tecnificación de instructores propios del Municipio.
14. Descentralizar la cultura y llevarla a las veredas por medio de las juntas de acción comunal.
15. Identificar y fomentar talentos por medio de becas para su capacitación en academias, institutos y universidades.
16. Se crearan talleres públicos de libre acceso en danzas, músicas, escultura, artesanías, etc.
17. Promover los intercambios culturales de tal forma que se logre fomentar nuestra cultura y enriquecerla con diferentes encuentros
18. Fomentar y promocionar las expresiones artísticas de grupos de otras regiones del país para enriquecer la cultura local.

RECREACION Y DEPORTE

*(El deporte camino a la salud y al buen uso del tiempo libre)*

1. Compra de terreno y construcción de un complejo deportivo Municipal Multipropósito
2. Construir, adecuar y remodelar los campos deportivos que la comunidad requiera.
3. Fomentar la creación de escuelas deportivas, en los niveles de iniciación, fundamentación y especialización debidamente dotadas.
4. Revivir la COPA DE LA CONFRATERNIDAD como máximo evento de integración del municipio dentro de la semana Deportiva.
5. Construccion polideportivo vereda del Japón
6. Adecuación de un espacio para Gimnasio y Aérobicos, con acceso gratuito a toda la comunidad, bajo una cultura de preservación y conservación de los elementos.
7. Fomento de la cultura Física
8. Descentralizar el Deporte a las veredas a través de las Escuelas de Formación deportiva.
9. Fomento económico de nuestros deportes autóctonos como son la Vaquería y el Coleo.
10. Fomenta el deporte competitivo con otros Municipios.
11. Desarrollar el deporte en el ámbito recreativo de manera que abarque a toda las personas del municipio, independientemente de su edad y condición (niños, jóvenes, madres cabeza de familia, discapacitados, tercera edad, etc)
12. Fortalecimiento de la oficina local de Recreación y Deportes
13. Diseño de Actividades para que el deporte sea una actividad permanente en el Municipio
14. Diseño de un plan de estimulo a los deportistas sobresalientes.
15. Dotación de las instituciones educativas y demás entes deportivos de los elementos materiales, recurso humano y capacitación necesarios para la práctica de la educación Física
16. Creación de un ciclo olímpico interveredal para las diferentes disciplinas deportivas incluido el coleo y la vaquería
17. Creación de un comité sectorial para las juventudes donde se tramitaran todas su inquietudes y necesidades en el ámbito de la creación y deporte
18. Generar las condiciones necesarias para que paratebueno sea centro de realización de encuentros deportivos, regionales, departamentales y nacionales.

SECTOR AGROPECUARIO

*Sembrando un campo productivo*

1. Brindar el apoyo necesario para que los campesino desarrollen en sus predios cultivos de ciclo corto, medio y largo, que les permita tener un ingreso para solucionar sus necesidades más apremiantes. (piña, caucho, cacao, café, etc)
2. Presentar al INCODER proyectos para acceder a los programas de campesinos sin tierra y tierra para desplazados
3. Apoyar y continuar los procesos de escrituración del INCODER en el Municipio hasta obtener una cobertura del 100%
4. Fortalecimiento de la UNIDAD TECNICA AGROPECUARIA (UMATA) como ente encargado del fomento de un campo productivo.
5. Diseñar y aplicar políticas para una mayor rentabilidad en la explotación pecuaria al pequeño y mediano productor: mejoramiento genético, transferencia de embriones, inseminación artificial, mejoramiento de la dieta, producción carne y leche.
6. Diseñar y aplicar políticas para una mayor rentabilidad de la producción agrícola al pequeño y mediano agricultor: mejoramiento de semillas, herramientas y equipos de labranza, insumos, etc.
7. Desarrollo de canales de comercialización de los productos producidos por el Municipio (mercados verdes, grandes superficies)
8. Organización de empresas asociativas campesinas, que garanticen el acceso a la tecnología y la capacitación necesaria para la elaboración de productos de mayor calidad y valor agregado.
9. Divulgación y acompañamiento de los diferentes programas de créditos de la nación para que los campesinos puedan beneficiarse de estos recursos de manera ágil y oportuna.
10. Creación de un fondo agropecuario Municipal con el cual se pueda acceder por parte de los campesinos a préstamos y alivios económicos.
11. Creación de un Vivero Municipal en el cual se apoyara al campesino en sus proyectos agrícolas (selección de semillas e insumos)
12. Entrega de la Maquinaria Agrícola del Municipio a las organizaciones campesinas para su utilización y manejo correspondiente.
13. Coordinar estrategias con el sector agroindustrial (palmeras, arroceras, etc) y financiero del Municipio, para desarrollar actividades que beneficien el comercio y la población local.
14. Apoyar y cofinanciar el sector privado en el Montaje de un complejo ganadero.
15. Implementación de convenios con el sector agropecuario público y privado para mejorar la productividad.
16. Coordinar con el sector lechero la mejora de la producción y diversificar la oferta de productos.
17. Ampliación del Horario de Oficina de la Alcaldía Municipal el fin de semana para atención especial al campesino
18. Implementar actividades para fomentar la soberanía alimentaria en el campesino.

MEDIO AMBIENTE

*Por un medio ambiente sano*

1. Realizar las actividades necesaria para el control, preservación y defensa del medio ambiente (bosques, ríos, quebradas, cerros, etc)
2. Aplicar la estrategia de entornos saludables y manejo del agua en coordinación con otros sectores.
3. Diseñar programas de disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos
4. Ejercer control y vigilancia junto con la Defensa Civil, Umata y el Cuerpo de Bomberos frente al transporte de crudo en la marginal de la selva
5. Implementar planes de manejo para el aprovechamiento racional de cuencas y micro cuencas.
6. Entrega de material vegetal para recuperar las zonas deforestadas.
7. Capacitar a la comunidad en general en el respeto y protección del medio ambiente.

**POLITICAS SOCIALES PARA GRUPOS VULNERABLES**

*apoyo con amor y efectividad*

1. Manejo Racional de los subsidios de alimentación, Familias en acción, Programa de protección social al adulto mayor (PPSAM). Programa de alimentación al adulto mayor (PDAM) ) u similares.
2. Creación del Banco de Alimentos encaminado a brindar a las familias menos favorecidas acceso periódico a un mercado nutricionalmente estructurado.
3. Fortalecer la familia como núcleo de la sociedad y de atención a grupos vulnerables.
4. Construcción e implementación de la estructura física necesaria para que la población con discapacidad tenga acceso a los diferentes espacios.
5. Creación y/o fortalecimiento del programa de Restaurantes para el Adulto Mayor, en Paratebueno, Maya , Japón y Santa Cecilia
6. Construcción y/o adecuación de centros multiprosito para el adulto mayor debidamente dotados (Paratebueno, Maya)
7. Diseño de programas recreativos, deportivos, lúdicos para la población vulnerable.
8. Diseño de convenios con instituciones públicas y privadas, para la atención, protección y cuidado de la población vulnerable.
9. Coordinar con instituciones particulares y públicas la prestación del servicio de centro dia u hogar de paso.
10. Capacitación y formación a las familias que tengan entre sus miembros a personas con discapacidad o de la tercera edad.
11. Diseñar y ejecutar programas para atender a la población en condición de desplazamiento y lograr su inclusión en los programas sociales del municipio (vivienda, educación, salud, generación de empleo, etc.)
12. Apoyo decidido a la aplicación de ley de víctimas aprobado por el gobierno nacional para lograr la inclusión de la población desplazada en proyectos productivos, política de género, desplazados sin tierra, etc.
13. Construcción, adecuación y dotación de espacios para los Hogares Comunitarios (ICBF)
14. Contratación de personal idóneo para la atención de estos grupos vulnerables (psicólogo, fisioterapeuta, nutricionista, etc.)
15. Fortalecimiento de los programas de Madres Lactantes y Gestantes
16. Dotación de la población de la tercera edad de la vestimenta adecuada para sus actividades.
17. Diseño de estímulos para hacer cumplir el principio de obligatoriedad de la educación.

**TURISMO**

*Turismo: el futuro de Paratebueno*

1. Apoyo y fomento a la creación de una cooperativa de transportadores en el área del Municipio
2. Desarrollo y fomento de los sitios con potencial turístico en el municipio (paseos eco turísticos, camino ganadero, aguas termales, ríos, etc.
3. Desarrollar estrategias para el agroturismo en explotaciones ganaderas, agrícolas y pesqueras de nuestro municipio.
4. Fomento y apoyo a los eventos típicos de la región como ferias, fiestas, festivales, coleo, vaquería, reinados populares, etc.
5. Construcción de un complejo recreacional y turístico (piscina, tobogán, centro de convenciones) con participación del sector privado (empresas de economía mixta)
6. Construcción ruta ecológica y gastronómica desde el Complejo Recreacional pasando por el Parque Lineal Caño Danta hasta la zona pesquera del Municipio.
7. Elaboración y desarrollo de una cultura gastronómica turística con productos típicos de nuestra región (cachama, mojarra, yuca, carne, plátano, piña, etc.)
8. Incentivar los usos y costumbres del municipio de tal manera que se usen como promoción turística con el cual se incrementan los ingresos de nuestra comunidad
9. Desarrollo de la pagina web del Municipio como ventana de Paratebueno al Mundo.
10. Capacitación de los comerciantes y comunidad en general para una adecuada atención a los usuarios y visitantes.

**SEGURIDAD CIUDADANA**

*con seguridad hay progreso*

1. Desarrollo de actividades y espacios que promuevan la sana convivencia.
2. Realizar por medio de simulacros capacitación sobre los factores de riegos,
3. Identificar las zonas de riesgos presentes en el Municipio por ejemplo inundaciones, derrumbes, terremotos, accidentes viales, oleoductos, gaseoducto, etc.
4. Reubicación de viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo.
5. Apoyo en infraestructura, capacitación y dotación a las organizaciones sociales vinculadas a este sector (Defensa Civil. Cuerpo de Bomberos, etc.)
6. Coordinar con Ecopetrol estrategias para la atención y prevención de desastres debido a la presencia de oleoducto y gaseoducto en el Municipio Nacional.
7. Coordinar con la policía y el ejército nacional el orden público en el Municipio.
8. Desarrollar una cultura de solución pacifica de los conflictos.
9. Brindar apoyo económico a los estamentos policivos y militares.
10. Desarrollar políticas y estrategias para evitar el expendio, comercio y consumo de drogas alucinógenas.
11. Definir compromisos con la comunidad, comerciantes, administración municipal y fuerza pública para que se permita la adecuada reglamentación de horarios de atención nocturna en el Municipio (Revisión de horario de atención al público) .
12. Diseñar el plan de convivencia y seguridad ciudadana.

**PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

1. Ampliación de las áreas para la construcción de vivienda de interés social (E.O.T)
2. Aplicar políticas que permitan un desarrollo armónico del casco urbano y de los centros poblados con proyección de futuro
3. Concientizar a la comunidad de la importancia y necesidad del uso de licencias de construcción (paramentos, andenes, voladizos, caedizos)
4. Creación del banco de tierras
5. Revisar y realizar ajustes al esquema de ordenamiento territorial E.O.T.

**ESTRATEGIA INSTITUCIONAL**

**PARA DEVOLVER LA CREDIBILIDAD EN LO PÚBLICO**

1. Fomentar la profesionalización, tecnificación de empleados y procedimientos municipales para logros de los objetivos y metas del próximo cuatrienio.
2. Ejecutar las acciones municipales con fundamento en cronogramas previamente establecidos, basados en indicadores de gestión y protocolos claros y ciertos de evaluación.
3. Desarrollar de la participación ciudadana para que esta pueda ejercer control y vigilancia sobre las actuaciones de la administración municipal
4. Fomentar la participación e interacción social de la comunidad a través de ideas sugerencias, trabajos en equipo, cooperación y ayuda con el fin de mejorar día a día las condiciones humanas y sociales.
5. Fortalecer la estructura administrativa como órgano decisorio del municipio determinando las funciones propias de cada dependencias, laborando bajo la modalidad de gestión de la calidad, con metas precisas, funcionarios capaces y con la convicción clara de obtener resultados medibles ciertos y absolutos.
6. Diseñar una estrategia agresiva que permita disminuir de manera drástica el alto endeudamiento del Municipio de Paratebueno, especialmente la adquirida para compra de maquinaria y mantenimiento de vías.
7. Responder de manera clara y eficaz a las obligaciones que tiene el municipio originadas en pasivos contingentes y exigibles (demandas judiciales perdidas, reintegro de funcionarios, indemnizaciones, etc.) ya que estas generan detrimento patrimonial al Municipio.
8. Prioridad total en la provisión de cargos públicos a los habitantes del municipio de acuerdo al manual de funciones y requisitos.
9. Capacitación permanente de funcionarios para el mejoramiento del servicio
10. Desarrollar una cultura en los empleados del Municipio de Atención Amable y Eficaz hacia los usuarios
11. Implementar una política para llevar la administración municipal al sector rural mínimo cada seis meses.

Con este programa de gobierno estamos seguros de contar con su apoyo y colaboración para llevar a paratebueno a un futuro mejor

Elaborado y presentado por:

Dumar Albeiro David Bonilla

C.C. 79.460.675 de Bogotá

Candidato alcaldía de Paratebueno